

16829 *RESOLUCION de 13 de junio de 1986, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para proveer por el procedimiento de concurso-oposición cuatro plazas de Conductor guardacoches en el Ministerio de Economía y Hacienda.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 350/1986, de 21 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1986, esta Subsecretaría, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, ha resuelto:

Primer.-Convocar pruebas selectivas para la contratación laboral de cuatro plazas de Conductor guardacoches en el Ministerio de Economía y Hacienda, con las características que se detallan en las bases de la convocatoria.

Segundo.-El procedimiento selectivo se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto; en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en las bases de la convocatoria.

Tercero.-Las características de las plazas convocadas se detallan en las bases de la convocatoria que se encuentran expuestas en los tablones de anuncios de este Departamento (paseo de la Castellana, número 162, y Alcalá, 9 y 11).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 13 de junio de 1986.-El Subsecretario, Miguel Martín Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

16830 *RESOLUCION de 13 junio de 1986, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para proveer por el procedimiento de concurso-oposición dos plazas de Oficial 2.º Administrativo en el Ministerio de Economía y Hacienda.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 350/1986, de 21 de febrero, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para 1986, esta Subsecretaría, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, ha resuelto:

Primer.-Convocar pruebas selectivas para la contratación laboral de dos plazas de Oficial 2.º Administrativo en el Ministerio de Economía y Hacienda, con las características que se detallan en las bases de la convocatoria.

Segundo.-El procedimiento selectivo se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto; en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en las bases de la convocatoria.

Tercero.-Las características de las plazas convocadas se detallan en las bases de la convocatoria que se encuentran expuestas en los tablones de anuncios de este Departamento (paseo de la Castellana, número 162, y Alcalá, 9 y 11).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 13 de junio de 1986.-El Subsecretario, Miguel Martín Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

16831 *RESOLUCION de 19 de junio de 1986, de la Subsecretaría, por la que se corrige error padecido en la de 23 de mayo de 1986 por la que se aprobaba la lista de admitidos y excluidos para ingreso, por el sistema de acceso libre, en la Escala de Personal Facultativo de grado medio (Administrativo especial) de Enseñanzas Integradas.*

Ilmos. Sres.: Padecido error material en el texto transscrito en el «Boletín Oficial del Estado» número 141, de 13 de junio de 1986, página 21546, de la Resolución de 23 de mayo de 1986 de esta Subsecretaría, por la que se publicaba la relación de aspirantes admitidos y excluidos para ingreso, por el sistema de acceso libre, en la Escala de Personal Facultativo de grado medio (Administrativa

tivo especial) de Enseñanzas Integradas, procede quede rectificada en los siguientes términos en su preámbulo:

Donde dice: «Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril, debe decir: «Boletín Oficial del Estado» de 4 de abril, y donde dice: «dos plazas de acceso libre ...», debe decir: «una plaza de acceso libre».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 19 de junio de 1986.-El Subsecretario, José Torreblanca Prieto.

Ilmos. Sres. Director general de la Función Pública y Director general de Personal y Servicios.

16832 *RESOLUCION de 19 de junio de 1986, de la Subsecretaría, por la que se corrige error padecido en la de 23 de mayo de 1986 por la que se aprobaba la lista de admitidos y excluidos para ingreso, por el sistema de acceso libre, en la Escala de Personal Facultativo de Grado Medio (Enfermería) de Enseñanzas Integradas.*

Ilmos. Sres.: Padecido error material en el texto transscrito en el «Boletín Oficial del Estado» número 137, de 9 de junio de 1986, página 20841, de la Resolución de 23 de mayo de 1986 de esta Subsecretaría, por la que se publicaba la relación de aspirantes admitidos y excluidos para ingreso, por el sistema de acceso libre, en la Escala de Personal Facultativo de Grado Medio (Enfermería) de Enseñanzas Integradas, procede quede rectificada en los siguientes términos:

En el apartado primero, donde dice: «Aprobar las listas de opositores que figura ...»; debe decir: «Aprobar las listas de opositores admitidos que figura ...».

En el anexo II, donde dice: «Peña Rodríguez, María Luisa de la, DNI 11.725.213»; debe decir: «Peña Rodríguez, María Luisa de la, DNI 11.725.215».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 19 de junio de 1986.-El Subsecretario, José Torreblanca Prieto.

Ilmos. Sres. Directores generales de la Función Pública y de Personal y Servicios.

16833 *RESOLUCION de 19 de junio de 1986, de la Subsecretaría, por la que se corrige error padecido en la de 23 de mayo de 1986 por la que se aprobaba la lista de admitidos y excluidos para ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Expertos de Servicios Generales de Enseñanzas Integradas.*

Ilmos. Sres.: Padecido error material en el texto transscrito en el «Boletín Oficial del Estado» número 141, de 13 de junio de 1986, página 21546, de la Resolución de 23 de mayo de 1986 de esta Subsecretaría, por la que se publicaba la relación de aspirantes admitidos y excluidos para ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Expertos de Servicios Generales de Enseñanzas Integradas, procede quede rectificada en los siguientes términos en su preámbulo:

Donde dice: «para la provisión de dos plazas de acceso libre ...»; debe decir: «para la provisión de una plaza de promoción interna ...».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 19 de junio de 1986.-El Subsecretario, José Torreblanca Prieto.

Ilmos. Sres. Directores generales de la Función Pública y de Personal y Servicios.

16834 *RESOLUCION de 20 de junio de 1986, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se elevan a definitivas las listas provisionales de opositores admitidos y excluidos para ingreso en los Cuerpos de Profesores Agregados de Bachillerato, Profesores Numerarios y Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la base 4.3 de la Orden de 21 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 31) por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en los Cuerpos de Profesores Agregados de Bachillerato, Profesores Numerarios y Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial,